

123456789

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:



# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: \_\_\_\_\_

Edgar Fernando Carrillo de la Cruz

PARA SU GIRO DE: Tienda de abarrotes

CON DOMICILIO EN: Arroyo de Cañaveral  
Municipio del Nayar.

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 24 DE 09 DEL 2019.

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN

AUTORIZA EXPEDICIÓN

*C. Jorge Caloca de la Cruz*  
FISCAL

H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

# 2019

**Nº 0222**

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRÁMITE DE SU IDENTIFICACIÓN DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.